

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SPRING TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 21 de marzo de 2017, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Calle Amazonas Numero N36-177, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA SPRING TRAVEL CIA. LTDA, quienes representan el 100% del capital pagado:

SOCIOS	CAPITAL SUCRITO	NÚMERO DE
NOMBRE	Y PAGADO	PARTICIPACIONES
BOLIVAR E. RÍOS P.	1250,00	1250
XIMENA P. RÍOS V.	350,00	350
TOTAL	1600,00	1600

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de Socios con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016.
- 3.- Aprobación del Balance General y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- 4.- Destino de las utilidades de la compañía que corresponden al ejercicio económico 2016.

Preside esta Junta Universal de Socios, la señora Ximena Ríos interviene como secretaria el señor Ermel Tufiño, en su calidad de Presidente.

Una vez que ha sido verificado el quórum, la señora Ximena Ríos declara instalada la Junta Universal de Socios, conforme lo prescrito en la Ley de Compañía al tiempo que dispone que sea tratado el Orden del Día.

Lectura y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico 2016.

Pide la palabra el señor Ermel Tufiño para dar lectura del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico de 2016. Informe que es aprobado por unanimidad.

Aprobación del Balance General y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

La señora Ximena Ríos ordena que se entregue un ejemplar del balance general de los estados financieros del ejercicio económico 2016 a todos los socios. Luego de las deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Destino de las Utilidades de la compañía que corresponden al Ejercicio Económico 2016.

El señor Presidente informa que la pérdida del ejercicio económico 2016, serán recuperadas el siguiente año.

Se deja constancia, que todos los documentos conocidos y aprobados por la Junta Universal estuvieron disponibles para revisión de los socios.

Por tratarse de una Junta General Universal y estar presente todo el capital social, no hubo necesidad de convocatoria previa.

Cuando son las 11h00, el Presidente declara un receso hasta que sea redactada el Acta de la Junta General Universal de Socios.

A las 11h30, se reinstala la Junta para dar lectura del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia de los asistentes. Cuando son las 12h00, una vez que ha sido agotado el orden del Día y aprobada el Acta, la Presidencia clausura la Junta General de Socios.

Sra Ximena Ríos

Socio

Sr. Ermel Tufiño

Presidente